



# II Barómetro de Sostenibilidad **EUROFRED** *being efficient*

---

SEGUNDA EDICIÓN

2024



## ☰ Índice

1.	Introducción por Ferran Baldirà, CEO de Eurofred Group	3
2.	Conclusiones generales	6
3.	Cambio climático, normativas y estrategias ESG: análisis del impacto en el sector de la climatización	9
	3.1 El contexto climático actual y el impacto del sector	10
	3.2 Marco normativo en la Unión Europea: restricciones y oportunidades	11
	3.3 Edificios y tecnologías: el rol de la rehabilitación y la aerotermia	14
	3.4 Rol y necesidades de los profesionales ante los nuevos retos	17
4.	Anexo: Metodología y glosario	20



# ≡ 1. Introducción por Ferran Baldirà, CEO de Eurofred Group

# Nuestro compromiso ESG: impulsamos el cambio hacia la sostenibilidad desde el sector de la climatización

A estas alturas, es imposible negar lo evidente. El cambio climático es una realidad y los eventos meteorológicos extremos crecen en intensidad y frecuencia. De ello tenemos múltiples ejemplos y muy cercanos en el tiempo. En España, en 2023, las aguas del Mediterráneo alcanzaron en julio la temperatura más alta de los registros modernos, 28,4 °C de media; una virulenta DANA afectó al suroeste peninsular en septiembre, dejando importantes daños materiales; y las olas de calor fueron numerosas y duraderas, alcanzando valores récord en muchas regiones.

Con un clima cada vez más sofocante, mantener la temperatura ideal de viviendas, negocios e industrias se convierte en un asunto de salud pública, tal como sugiere el propio Ministerio de Sanidad en su decálogo de recomendaciones para evitar riesgos durante las olas de calor.

**En este contexto, la climatización se revela como una palanca clave de bienestar.** Sin embargo, sabemos que estos sistemas también tienen un impacto sobre el medioambiente y, en concreto, sobre el calentamiento global. A la hora de resolver esta paradoja, desde el sector jugamos un rol fundamental. Desarrollar equipos HVACR ecoeficientes es imprescindible para garantizar el confort de las personas y minimizar las emisiones de CO2 a la atmósfera.

**Debemos huir de inercias y enfocarnos en un camino de crecimiento sostenible.** Es cierto que el marco normativo se estrecha. No resulta fácil seguir el ritmo marcado por las nuevas directivas aprobadas por los diferentes Gobiernos. Sin embargo, más que como un problema, debemos tomarlo como una oportunidad para integrar el concepto de sostenibilidad en el corazón de nuestros negocios. Un enfoque que anime a seguir innovando y a adoptar nuevas tecnologías que permitan alcanzar los objetivos de descarbonización europeos, que implante modelos operacionales más eficientes y ecológicos y, que contribuya a la concienciación social al respecto. Un nuevo enfoque, en fin, que incorpore el crecimiento sostenible a nuestra propuesta de valor.

Existen diferentes programas europeos, como la Directiva (UE) 2023/1791 de Eficiencia Energética o la Directiva de Eficiencia Energética en Edificios, entre otros que están enfocados de manera prioritaria a la descarbonización de nuestras economías. Es decir, en el uso progresivo de energías renovables que sustituyan a las que utilizan combustibles fósiles como el carbón o el gas. Esto significa que, tras el lógico periodo de transición y adaptación, se convergirá en la electrificación, es decir, en el uso de tecnologías y sistemas accionados por energía eléctrica, tanto para la calefacción como para la climatización y la producción de agua caliente sanitaria.

En ese sentido, los **gases refrigerantes** de bajo impacto ambiental continuarán marcando nuestro día a día. El reglamento F-Gas ya ha entrado en vigor, fijando limitaciones más estrictas a la producción, importación y comercialización de los gases fluorados en la Unión Europea. Para garantizar el cumplimiento es necesario seguir apostando por opciones más amables con el medioambiente, como los gases naturales R290 (propano) y R744 (CO2), con PCA de 3 y 1, respectivamente.

También el **diseño de los equipos**, que, tal como dicta el Reglamento de la UE sobre Diseño Ecológico, deberá contribuir a reducir, tanto las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como el consumo

energético. Además, con una tensión evidente sobre los precios de la electricidad, aportar al mercado productos de una elevada eficiencia energética se convierte en una obligación para los fabricantes.

La edificación y reforma de viviendas se verá también enormemente impactada por los nuevos marcos regulatorios. Según la nueva Directiva de Eficiencia Energética de la Edificación (EPBD), para 2033, todos los inmuebles de España deberán tener una clasificación energética de clase D, como mínimo. Teniendo en cuenta que aproximadamente el 80% de nuestro parque inmobiliario está por debajo de ese nivel de eficiencia, la rehabilitación de los edificios se hace imprescindible y, con ella, la adopción de tecnologías HVAC limpias, eficientes energéticamente y capaces de adaptarse a las particularidades de cada edificio.

En este sentido, soluciones que incorporen equipos basados en la aerotermia en las diferentes modalidades existentes serán ampliamente utilizadas en los próximos años. No tan solo por el contexto normativo sino también por la creciente sensibilidad de los consumidores con la sostenibilidad.

Aunque inicialmente la integración de equipos basados en aerotermia en proyectos de rehabilitación se veía frenada por hándicaps económicos o de espacio, actualmente ya existen soluciones individuales y centralizadas que ofrecen una amplia eficiencia y versatilidad a la hora de integrarse en cada proyecto y presupuesto.

Pese a que la concienciación del sector de la climatización en torno a la sostenibilidad ha avanzado, no podemos conformarnos. Como hemos mencionado, el papel que tenemos en este cambio de paradigma nos otorga **una responsabilidad que implica reformular nuestro impacto sobre el planeta, la sociedad y la correcta gestión de nuestras organizaciones. Esto es lo que denominamos compromiso ESG (de las siglas en inglés *Environment, Social, Governance*).**

Lograrlo es un desafío conjunto que requiere el apoyo de las administraciones públicas y asociaciones sectoriales, que deben desarrollar instrumentos como programas de apoyo y divulgación, que democratizen el acceso a este tipo de soluciones.

**En este camino, la concienciación y la formación son esenciales.** Por eso, un año más, desde Eurofred hemos querido contribuir con la Segunda Edición de nuestro Barómetro de Sostenibilidad, un documento elaborado con el objetivo de comprender cuál es el nivel de concienciación que tiene el mercado sobre la necesidad de apostar por una climatización sostenible para generar impactos positivos a nivel ambiental, social y económico.

Esperamos sinceramente que esta iniciativa que llevamos a cabo de la mano de cientos de profesionales del sector ayude a agilizar la transición sostenible y a generar un espacio común que facilite la integración de estos criterios ESG en las organizaciones. **Siempre con la vista puesta en crear un futuro más sostenible y confortable.**

Ferran Baldirà,  
CEO de Eurofred Group



## ≡ 2.Conclusiones generales

# Conclusiones generales

## El contexto climático actual y el impacto en el sector

- El incremento de la temperatura global es una de las consecuencias más evidentes del cambio climático, desencadenando fenómenos extremos, como **olas de calor más intensas y frecuentes**. El impacto de las temperaturas tiene un impacto directo en el mercado de la climatización: el 86% de los profesionales encuestados en este II Barómetro Eurofred percibe que aumenta la necesidad de climatizar los espacios construidos.

## Marco normativo en la Unión Europea: restricciones y oportunidades

- Un **71%** de los profesionales encuestados **consideran que su empresa está preparada para cumplir con las nuevas regulaciones**. Sin embargo, **el 81% no conoce o no lo suficiente la nueva Directiva de Eficiencia Energética de los Edificios**.
- Solo un **43%** afirma que sus empresas llevan a cabo acciones de **ESG**, de las cuales un 29% principalmente en el ámbito medioambiental y solo un 14% una combinación de dos o más de estos criterios. Sin embargo, **solo un 6% cuenta con indicadores de seguimiento ESG** y solo un 2% realiza, además, una memoria de sostenibilidad.
- A este respecto, un 75% de los encuestados afirman no medir todavía su huella de carbono, un 15% lo desconoce y tan solo un 9% lo hace. En positivo, **un 53% estaría dispuesto a medir la huella de carbono, aunque no sea obligatorio**.
- Una amplia mayoría (**80%**) cree que las nuevas regulaciones **afectarán o afectan a su negocio**. La causa principal señalada por nuestros encuestados es la **falta de formación técnica y en seguridad (46%)**, seguida por la **obligatoriedad de reportar el Informe de Sostenibilidad conforme a la CSRD (43%)**.

## Eficiencia en climatización de edificios: el rol de la rehabilitación y la aerotermia

- Los expertos del sector coinciden con los encuestados en que uno de los mayores desafíos en la rehabilitación de edificios existentes es la **falta de claridad en las normativas relacionadas con el sector y la eficiencia energética**. En este sentido, un 49% de los encuestados percibe que las normativas son poco claras para promover sistemas de climatización más sostenibles.
- Además, **el 73% de los encuestados opina que no existen subvenciones y programas de apoyo** para fomentar la renovación energética del parque inmobiliario existente.
- Según 48% de los encuestados, el actual ritmo de instalación de equipos sostenibles no va en línea con los objetivos marcados por los planes del Gobierno y la Unión Europea. Y, en la misma línea, **un alarmante 48% no cree en un futuro de edificios Net Zero**.

- Sin embargo, pese a estas barreras, la concienciación del sector de la climatización en torno a la sostenibilidad ha avanzado. Y así lo ha hecho también la del consumidor: según un 70% de los encuestados del Barómetro, éste prefiere elegir sistemas de energías renovables y bombas de calor.


## Concienciación y formación de consumidores y profesionales ante los nuevos retos

- Entre los encuestados en el II Barómetro de Eurofred, se destaca un desconocimiento significativo sobre normativas y mejores prácticas en eficiencia energética y climatización. **El 59% de los encuestados considera que todavía existe una falta de educación en energías renovables para los profesionales del sector.**
- Identificamos una mejora en la concienciación del consumidor final con respecto al etiquetado energético: el 78% reconoce que los consumidores saben que el etiquetado energético influye en la factura eléctrica, con respecto al 57,2% del primer Barómetro.

## Datos Destacados

- El 48% de los encuestados no cree en un futuro de edificios Net Zero.
- El 86% percibe que está creciendo la necesidad de climatizar los espacios construidos en los últimos años.
- Un 43% de encuestados afirma que sus empresas llevan a cabo acciones de ESG
- Un 75% de los encuestados afirman no medir todavía su huella de carbono, un 15% lo desconoce y tan solo un 9% lo hace. Sin embargo, un 53% estaría dispuesta a medir la huella de carbono, aunque no sea obligatorio.
- El 71% cree que su empresa está preparada para cumplir con las nuevas regulaciones, aunque el 81 % no conoce o no lo suficiente la nueva Directiva de Eficiencia Energética.
- Para un 49% de los encuestados, las normativas son poco claras para promover sistemas de climatización más sostenibles
- El 73% opina que no existen subvenciones y programas de apoyo para fomentar la renovación energética del parque inmobiliario existente.



A large, rectangular iceberg floats in the ocean. The ice is a deep blue color, indicating its age and density. The water around the iceberg is dark blue with white foam from the waves. The sky is overcast with grey clouds. In the background, a dark, forested coastline is visible.

# ≡ 3. Análisis del impacto en el sector de la climatización

# Análisis: cambio climático, normativas y estrategias ESG

\* Definición de ESG explicada en 4.2 Glosario

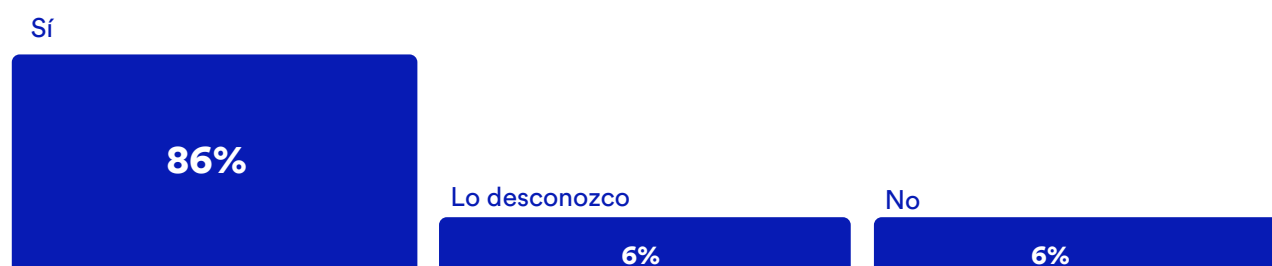
En la última década, el cambio climático ha devenido una realidad palpable que afecta a todo el planeta. Las temperaturas extremas, las sequías prolongadas y los patrones climáticos impredecibles están alterando, no solo los ecosistemas, sino también nuestra forma de vivir y trabajar. En este contexto, el sector de la climatización tiene un rol clave para impulsar la transición energética y fomentar una economía descarbonizada. El sector se encuentra en una encrucijada, enfrentándose a retos, pero también a oportunidades sin precedentes.

## 3.1. El contexto climático actual y el impacto del sector

El aumento de la temperatura global es una de las consecuencias más evidentes del cambio climático. Según datos del IPCC (Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático), la temperatura media global ha aumentado aproximadamente 1.1 grados Celsius desde la época preindustrial. Este aumento ha desencadenado una serie de fenómenos extremos, como **olas de calor más intensas y frecuentes**. Revocar estas consecuencias requiere reducir nuestro impacto sobre el planeta y desarrollar una sociedad y modelo económico con una huella de carbono nula. Entre las alternativas a integrar destacada la extensión del uso de sistemas de climatización para mantener condiciones de vida y trabajo adecuadas.

De hecho, **el 86% de los profesionales encuestados en este II Barómetro de Eurofred percibe que está creciendo la necesidad de climatizar los espacios construidos.**

¿Percibes que está creciendo la necesidad de climatizar los espacios construidos?



**Según el 86% de encuestados, está creciendo la necesidad de climatizar los espacios construidos.**

En este sentido, países como España están experimentando sequías prolongadas, como la que está afectando a buena parte de España. Despunta la de Cataluña, presente desde el 2020 y que, tanto por su duración e intensidad como por su alcance en superficie, puede ser considerada histórica.

Al mismo tiempo, **los sistemas de climatización y ventilación representan aproximadamente el 40% del consumo energético de los edificios**, según estimaciones de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), por lo que son un importante foco de emisiones. Según el informe **Global Cooling Watch** de la Unión Europea y de la Cool Coalition, publicado durante la COP28 de Dubai, las emisiones de gases de efecto invernadero del sector de refrigeración se duplicarán para 2050 si no se toman medidas al respecto.

Por lo tanto, nos enfrentamos a una **paradoja**: la demanda de servicios de refrigeración está creciendo rápidamente, algo necesario debido a la elevación de la temperatura media global; pero, al mismo tiempo, un crecimiento en la demanda de este sector aceleraría aún más el cambio climático... **a menos que este crecimiento se haga de forma sostenible**.

En este sentido, los expertos consultados para este informe coinciden en la necesidad de que los sistemas de calefacción, ventilación, aire acondicionado y refrigeración (en inglés con las siglas HVACR) deben operar de manera óptima y eficiente para minimizar las emisiones de CO<sub>2</sub> en la atmósfera. La buena noticia es que **se están dando los pasos correctos en la dirección adecuada**: precisamente durante la COP28, más de 60 países firmaron la Global Cooling Pledge, comprometiéndose a reducir el impacto climático del sector de refrigeración.

## 3.2. Marco normativo en la Unión Europea: restricciones y oportunidades

La Unión Europea se ha posicionado como referente mundial desde hace décadas por implementar políticas muy ambiciosas en la lucha contra cambio climático y para promover la sostenibilidad. Bajo el marco del Pacto Verde Europeo, la UE se ha fijado el objetivo de alcanzar la neutralidad climática para 2050. Este compromiso implica una **reducción drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo aquellas provenientes de los sistemas de climatización**.

En este sentido, los expertos del sector acentúan la **rapidez con la que están evolucionando las normativas encaminadas hacia la descarbonización y las crecientes exigencias y presiones regulatorias**. Sin duda una de las normativas que más impacto tendrá en el sector es la nueva Directiva de eficiencia energética en edificios o Energy Performance of Buildings Directive, EU/2024/1275 (EPBD, por sus siglas en inglés), así como la nuevo reglamento de gases fluorados (en 2024 se ha publicado el nuevo Reglamento 2024/573 sobre los gases fluorados de efecto invernadero), entre otras.

Desde el sector, se espera que estas regulaciones impulsen la adopción de tecnologías más sostenibles en materia de climatización, pero, al mismo tiempo, reconocen una **presión creciente para cumplir con las regulaciones ambientales**, pudiendo aumentar los costes para las empresas del sector.

¿Cómo afrontan las empresas este tsunami regulatorio?

Nuestro Barómetro indica que un **71% de los profesionales encuestados considera que su empresa está preparada para cumplir con las nuevas regulaciones**. Sin embargo, **el 81% no conoce o no lo suficiente la nueva Directiva de Eficiencia Energética de los Edificios**. Esto nos puede llevar a pensar que hay una falsa idea de conocimiento de estas normativas, que se subestiman o que realmente no se han trasladado de la forma más adecuada a las empresas por parte de las instituciones.

## ¿Consideras que tu empresa está preparada para cumplir con las nuevas regulaciones que afectan al sector?



Esta oposición podría explicarse por la falta de información en torno a la sostenibilidad y la interpretación que la Unión Europea propone a través de sus directivas. Como consecuencia podemos identificar una baja aplicación de iniciativas y gestiones ESG contundentes: tan solo **un 43% afirma que sus empresas llevan a cabo acciones de ESG**, de las cuales un 29% principalmente en el ámbito medioambiental y un 14% con una combinación de dos o más de estos criterios. Entre las acciones implementadas, destacan claramente la recuperación de gases refrigerantes, aceites, equipos y de otros materiales para minimizar tanto las emisiones como los residuos; así como la apuesta por equipos más eficiente y ecológicos y por las energías renovables. Sin embargo, **solo un 6% cuenta con indicadores de seguimiento ESG** y solo un 2% realiza, además, una memoria de sostenibilidad. Puesto que los indicadores ESG son un elemento indispensable para evaluar adecuadamente el avance de las iniciativas de sostenibilidad y tomar decisiones informadas, las compañías que no posean los conocimientos necesarios para llevar a cabo esta tarea deberían buscar partners de confianza que puedan asesorarlas.

A este respecto, un 75% de los encuestados afirman no medir todavía su huella de carbono, un 15% lo desconoce y tan solo un 9% lo hace. En positivo, **un 53% estaría dispuesto a medir la huella de carbono, aunque no sea obligatorio**. Este dato resulta relevante si tenemos en cuenta que la gran mayoría de las empresas encuestadas son pymes, y que, por lo tanto, todavía, no tienen la obligatoriedad de calcular su huella de carbono. Estos resultados apuntan a la necesidad de facilitar esta recogida de datos y su cálculo para todas las empresas del sector.

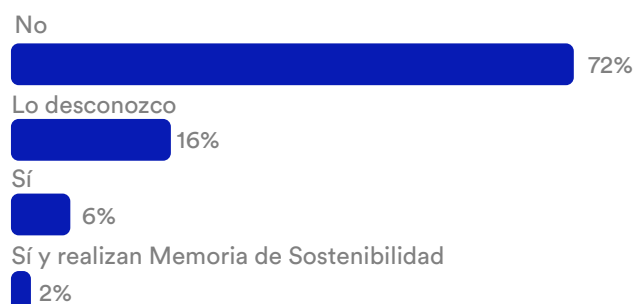
Pero, sin duda, **una amplia mayoría (80%) cree que las nuevas regulaciones afectarán o ya afectan a su negocio**. ¿Cómo? La causa principal señalada por nuestros encuestados es la **falta de formación técnica y en seguridad (46%)**, seguida por la **obligatoriedad de reportar el Informe de Sostenibilidad conforme a la CSRD (43%)**, la prescripción de equipos sostenibles (26%) y la distribución de equipos sostenibles (17%).

A pesar de todo, la opinión unánime de los expertos es que **la adaptación a estas normativas es crucial para mantener la competitividad y la sostenibilidad**. Eso sí, supondrá un **aumento en la necesidad de integrar procesos acordes a las nuevas normas por parte de las empresas y de formación por parte de los profesionales**.

## ¿Tu empresa aplica acciones ESG?



## ¿Tu empresa cuenta con indicadores de medición de sostenibilidad?



## Las últimas normativas, de un vistazo

En tan solo un año desde el anterior Barómetro, han surgido importantes normativas que afectan directamente al sector:

**Reglamento (UE) 2024/573 sobre Gases Fluorados (F-Gas).**

Establece un calendario para la reducción gradual de los hidrofluorocarbonos (HFC), potentes gases de efecto invernadero utilizados en muchos sistemas de refrigeración y aire acondicionado. La normativa exige una reducción de un 96% en el uso de HFC para 2030, impulsando así el desarrollo y la adopción de refrigerantes alternativos más sostenibles.

**Reglamento de la UE sobre Diseño Ecológico de Productos Sostenibles (ESPR).**

En 2009, la Unión Europea (UE) adoptó por primera vez la directiva sobre diseño ecológico (Directiva 2009/125/CE). Este reglamento es un acto legislativo que mejoran la eficiencia energética de la industria, fomentando innovaciones en materia de ahorro de energía. Recientemente, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo político provisional sobre la propuesta de reglamento para fijar requisitos de diseño ecológico para productos sostenibles, que reemplaza la directiva existente de 2009. Esta propone nuevos requisitos como durabilidad, reutilización, actualización y reparabilidad del producto, presencia de sustancias que inhiben la circularidad; eficiencia energética y de recursos; contenido reciclado, remanufactura y reciclaje; huellas de carbono y ambientales y requisitos de información, incluido un Pasaporte Digital de Producto.

**Directiva sobre Fuentes de Energía Renovables.**

El Consejo Europeo la adoptó en octubre de 2023, para que en 2030 la cuota de energías renovables en el consumo total de energía de la UE sea del 42,5%, con un complemento indicativo adicional del 2,5 % que permitirá alcanzar el objetivo del 45%. En referencia a Edificio, calefacción y refrigeración, las nuevas normas fijan un objetivo indicativo para el año 2030 de al menos el 49 % de energía renovables para los edificios.

**Directiva sobre Fuentes de Energía Renovables.**

El Consejo Europeo la adoptó en octubre de 2023, para que en 2030 la cuota de energías renovables en el consumo total de energía de la UE sea del 42,5%, con un complemento indicativo adicional del 2,5 % que permitirá alcanzar el objetivo del 45%. En referencia a Edificio, calefacción y refrigeración, las nuevas normas fijan un objetivo indicativo para el año 2030 de al menos el 49 % de energía renovables para los edificios.

**Directiva (UE) 2023/1791 de Eficiencia Energética.**

Se publicó formalmente en Septiembre de 2023. Establece un objetivo de la UE jurídicamente vinculante para reducir el **consumo final de energía de la UE en un 11,7%** para 2030. La directiva ordena a los Estados miembros que **adopten el principio de que la eficiencia energética es lo primero**. Esto significa que deben «garantizar que las soluciones de eficiencia energética, incluidos los recursos del lado de la demanda y las flexibilidades del sistema, se evalúen en la planificación, las políticas y las grandes decisiones de inversión para los proyectos de infraestructuras de transporte». La directiva también

Directiva de Eficiencia Energética en Edificios.

Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD).

obliga a los Estados miembros a migrar sus **sistemas urbanos de calefacción y refrigeración al 100% de energías renovables**, calor residual o una combinación de ambos para **2050**.

La Eurocámara respaldó en marzo de 2024 la ley, para reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero del sector de la construcción. Tiene por objeto reducir al máximo las emisiones de gases de efecto invernadero y el consumo de energía en el sector de la construcción de la UE de aquí a 2030, siendo climáticamente neutro a partir de 2050. También busca renovar los edificios menos eficientes y mejorar el intercambio de información sobre el rendimiento energético. Se establece que **todos los edificios nuevos deberán ser de cero emisiones a partir de 2030**. En el sector **residencial**, la directiva impone la obligación de implementar medidas que reduzcan el promedio de energía primaria utilizada, con objetivos específicos de **reducción del 16% para 2030 y entre el 20-22% para 2035**. La directiva también incluye la obligatoriedad de instalar **sistemas de automatización y control de edificios (BACS)**, que regulen aspectos como la temperatura, la calidad ambiental interior y la iluminación, optimizando así el consumo energético y mejorando el bienestar de los ocupantes. Además, se requiere que los nuevos edificios tengan dispositivos autorreguladores para controlar individual la temperatura en cada habitación, si es técnica y económicamente viable, mejorando la eficiencia energética y el confort en los espacios habitables.

Ha entrado en vigor este año 2024. Todas las grandes empresas\* y aquellas que cotizan en los mercados regulados de la UE, excepto las microempresas cotizadas, deberán cumplir con la directiva y gestionar y reportar todos sus datos e iniciativas ESG (Environment, Social y Governance) de una forma mucho más rigurosa y transparente. Y eso implica también la forma en que los centros de datos calculan y reportan las emisiones de Carbono de Alcance 1, 2 y 3. Otras grandes empresas no sujetas a la NFRD (Directiva sobre información no financiera) deberán empezar a informar a partir del 1 de enero de 2026. Las PYME no empezarán a informar hasta el 1 de enero de 2027.

### 3.3. Eficiencia en climatización de edificios: el rol de la rehabilitación y la aerotermia

#### Rehabilitación de edificios

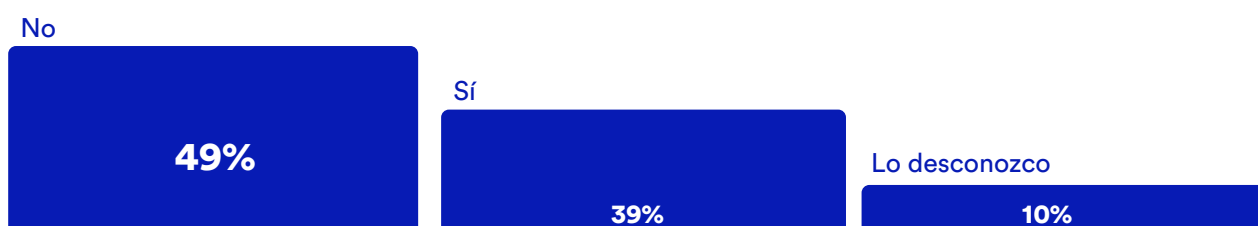
Como hemos visto, las políticas ESG están marcando un nuevo rumbo en el sector de la construcción y la climatización, pero también la está haciendo la evolución de la tecnología. La tecnología actual ha permitido desarrollar sistemas de climatización que no solo proporcionan confort térmico, también son sostenibles y económicos. En este contexto, **la rehabilitación de edificios existentes y la adopción de la aerotermia es clave**.

Sin embargo, ante la pregunta sobre **qué obstáculos suelen encontrarse los profesionales en la rehabilitación de edificios**, en términos de climatización y eficiencia energética, se revelan varios problemas recurrentes. Entre las respuestas se destaca principalmente los altos costes de los equipos, instalaciones y tecnología eficiente como el principal reto. Los consumidores suelen priorizar el coste inicial sobre los beneficios a largo plazo de la eficiencia energética. Al mismo tiempo, los encuestados señalan que muchos propietarios y promotores no cuentan con el presupuesto necesario para acometer las rehabilitaciones necesarias actualmente.

\* Gran empresa: aquella que tiene 250 trabajadores o más y un volumen de facturación (anual) superior a los 50 millones de euros o un activo total que sobrepasa los 43 millones de euros.

También se denotan numerosas quejas entre los encuestados sobre la normativa vigente, tanto a nivel municipal como regional, que a menudo es confusa, inconsistente o difícil de cumplir y sobre los trámites burocráticos para obtener permisos y subvenciones son vistos como obstáculos significativos. Tanto es así que un 49% de los encuestados percibe que las normativas son poco claras para promover sistemas de climatización más sostenibles.

**¿Consideras que las normativas son suficientemente claras para promover sistemas de climatización más sostenibles?**



**El 49% de los encuestados considera que las normativas no son suficientemente claras para promover sistemas de climatización más sostenibles.**

Los expertos del sector coinciden con los encuestados en que uno de los mayores desafíos en la rehabilitación de edificios existentes es la **falta de claridad en las normativas relacionadas con la eficiencia energética y las tecnologías de climatización**, así como la propuesta de alternativas más flexibles para adecuarse a diversas situaciones en el sector. A pesar de los esfuerzos, se denota esta necesidad incluso en otros sectores profesionales. Muestra de ello son, por ejemplo, la creación de grupos de trabajo especializado como las Oficinas Técnicas de Rehabilitación (OTR) en los Colegios de Arquitectos de las principales ciudades de Cataluña, los cuales indican una **clara necesidad de orientación en este ámbito**.

También se identifica falta de recursos para extender sistemas de climatización sostenibles. A pesar del programa Next Generation de la Unión Europea, entre otros, **el 73% de los encuestados opina que no existen subvenciones y programas de apoyo** para fomentar la renovación energética del parque inmobiliario existente. Se observa una **carencia en subvenciones específicas para la adopción de tecnologías sostenibles como la aerotermia**. La burocracia y los largos plazos para acceder a estas subvenciones se señalan como un obstáculo adicional que debe ser superado para avanzar en este ámbito, tal y como ya se apuntaba en el primer Barómetro, en el que se señalaba que solo un 15,2% de los encuestados había pedido ayudas para instalar sistemas basados en la aerotermia, un 23,9% para placas fotovoltaicas y un 10,9% para mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones.

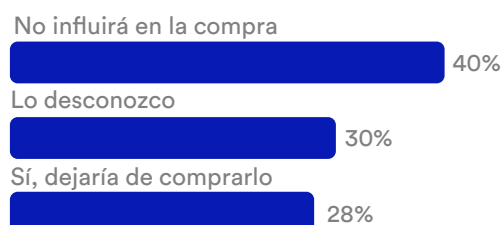
¿Consideras existen suficientes subvenciones y programas de apoyo para fomentar la renovación energética del parque inmobiliario?



**el 73% de los encuestados opina que no existen subvenciones y programas de apoyo para fomentar la renovación energética del parque inmobiliario .**

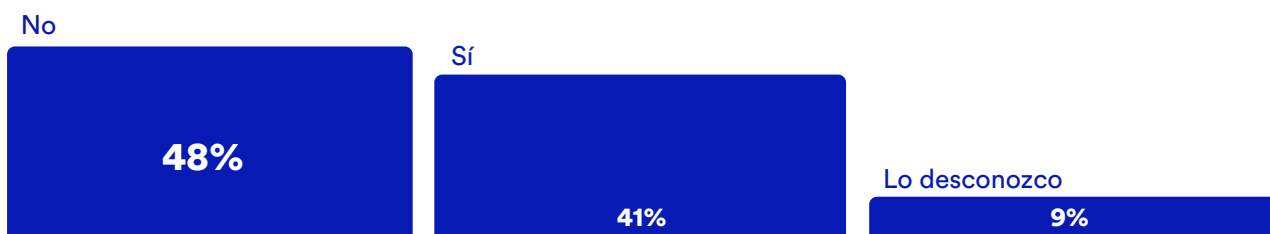
Finalmente, los profesionales encuestados señalan como problema una **falta de concienciación** por parte del consumidor, que suele priorizar el coste inicial por delante de los beneficios a largo plazo que aporta optimizar la eficiencia energética, lo que dificulta la adopción de tecnologías más eficientes: un 40% asegura que los consumidores no dejarían de comprar a pesar de que un producto no es sostenible.

¿Crees que el consumidor dejaría de comprar un equipo de climatización si sabe que no es sostenible?



En este contexto, según 48% de los encuestados el actual ritmo de instalación de equipos sostenibles no va en línea con los objetivos marcados por los planes del Gobierno y la Unión Europea. Y, en la misma línea, **el 48% no cree en un futuro de edificios Net Zero.**

¿Crees que un futuro de edificios de emisiones cero?



**El 48% de los encuestados no cree en un futuro de edificios Net Zero.**



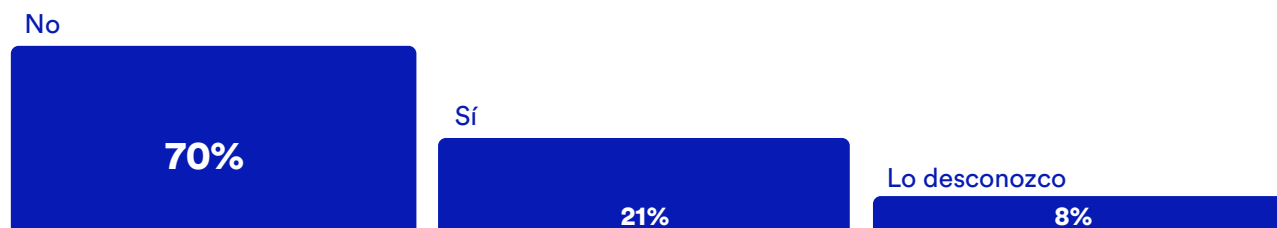
• **Aeroterminia**

Para lograr maximizar la eficiencia en la climatización, se requiere integrar tecnologías innovadoras, como la aeroterminia.

El futuro de la aeroterminia es prometedor, especialmente con el continuo avance de la tecnología y el creciente compromiso global con la sostenibilidad. La innovación en materiales, diseño de bombas de calor y la hibridación con fuentes de energía renovable, como la solar fotovoltaica, están expandiendo las posibilidades y la eficiencia de las alternativas basadas en aeroterminia.

El sector responde positivamente a estas innovaciones y es que, a pesar de la bajada de precios de la energía, el consumidor sigue eligiendo sistemas de energías renovables y bombas de calor, según un 70% de los encuestados del Barómetro.

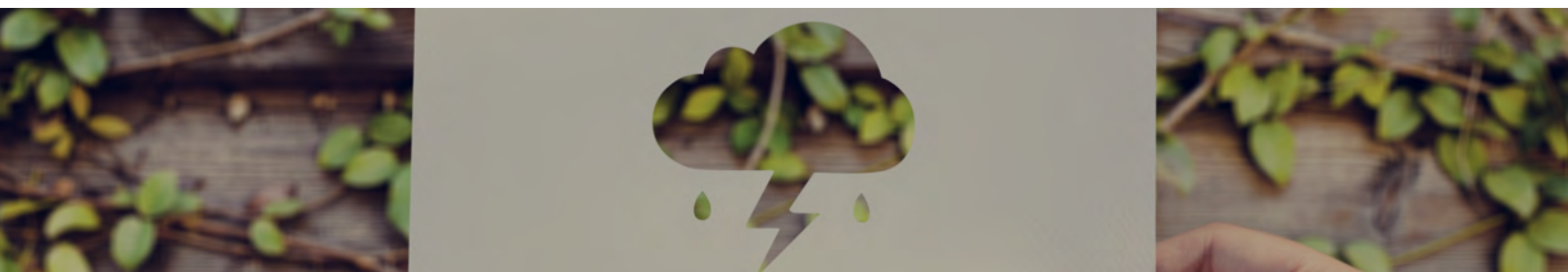
Ahora que el precio de la energía ha vuelto a bajar, ¿el consumidor final sigue eligiendo sistemas de energía renovable y bombas de calor?



**El consumidor sigue eligiendo sistemas de energías renovables y bombas de calor, según un 70% de los encuestados del Barómetro.**

En esta línea de concienciación, las políticas gubernamentales que promueven la eficiencia energética y la reducción de emisiones de carbono están acelerando la adopción de la aeroterminia. Iniciativas como el Pacto Verde Europeo y los objetivos de descarbonización para 2050 están creando un entorno favorable para la expansión de esta tecnología.

La aeroterminia se identifica por los expertos del sector como una solución clave para la sostenibilidad debido a su capacidad de optimizar la eficiencia energética de los edificios. Sin embargo, su integración en construcciones existentes, especialmente en altura residenciales, presenta desafíos logísticos y espaciales, algo que apuntan tanto los expertos como los encuestados: se reporta que muchos edificios tienen deficiencias constructivos y problemas de aislamiento térmico, lo que dificulta lograr un nivel óptimo en cuanto a eficiencia energética. Esto es acorde con las cifras señaladas por el IDAE, según el cual cuatro de cada cinco edificios residenciales en nuestro país son ineficientes energéticamente. La media de edad



del parque de vivienda usada en España es de 43,5 años, según el último informe realizado por la Federación Nacional de Asociaciones Inmobiliarias (FAI). Cifras que marcan un inicio alejado para alcanzar los objetivos marcados en España para 2050.

En esta segunda edición del Barómetro también se identifican otros factores constructivos como la falta de espacio adecuado para instalar nuevos equipos -especialmente unidades exteriores- y la antigüedad de los edificios, como problemas recurrentes.

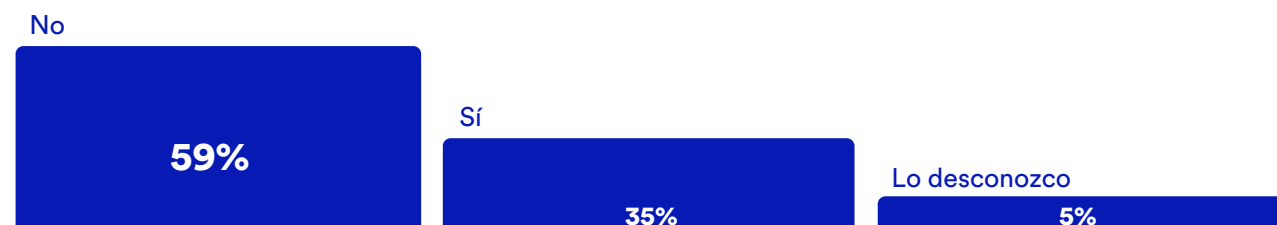
Para asegurar el equilibrio entre eficiencia y viabilidad económica, se requieren soluciones adaptativas que respondan a las características específicas de cada edificio. Los expertos destacan la **importancia de promover soluciones híbridas y renovables que sean económicamente viables**.

La industria debe liderar este cambio, ofreciendo **opciones flexibles y eficientes que faciliten la transición hacia tecnologías más sostenibles**. Este enfoque no solo mejora la eficiencia energética, sino que también responde a la demanda creciente de soluciones respetuosas con el medio ambiente.

### 3.4. Concienciación y formación de consumidores y profesionales ante los nuevos retos

Entre los encuestados en el II Barómetro de Eurofred, se señala un desconocimiento significativo sobre normativas y mejores prácticas en eficiencia energética y climatización. **El 59% de los encuestados considera que todavía existe falta de educación en torno a las energías renovables para los profesionales del sector, aunque esto representa una interesante mejora con respecto al primer Barómetro, que era del 78,6%.**

¿Crees que hay suficiente educación sobre energías renovables para el profesional de la climatización?



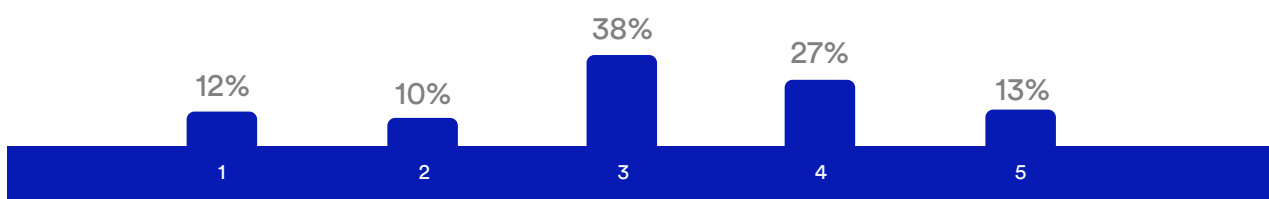
**Según un 59%, todavía existe una falta de educación en energías renovables para los profesionales del sector.**

Los expertos consultados por la segunda edición del Barómetro coinciden en la importancia de la formación para los profesionales del sector en materia de tecnologías sostenibles, como la aerotermia y las energías renovables. Se requiere un esfuerzo conjunto para aumentar la conciencia y la comprensión de estas soluciones. Es un factor diferenciador para que estas soluciones se extiendan: sin conocimiento, los profesionales no pueden prescribir este tipo de tecnologías.

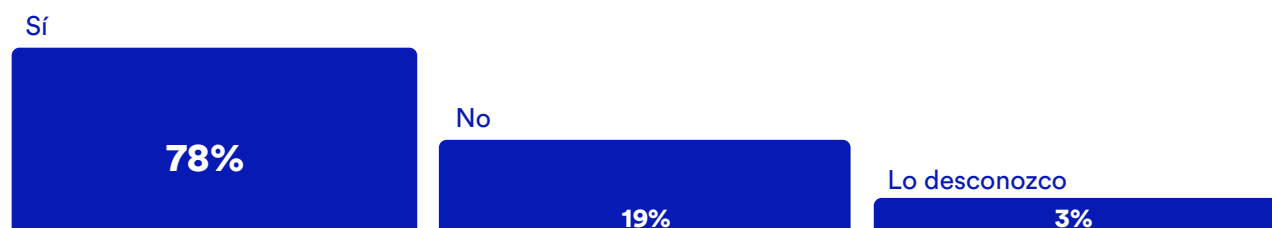
Con respecto al año pasado, ha mejorado la percepción de la concienciación en torno al etiquetado energético desde la perspectiva del consumidor final: solo el 22 % afirma que el consumidor está poco o

nada concienciados sobre el etiquetado energético, lo que supone una mejora considerable respecto al 48,7 % del año pasado, con lo que aumenta su nivel de información. De hecho, una gran mayoría de los encuestados (78%) reconoce que el consumidor es consciente de que el etiquetado energético influye en la factura eléctrica, lo que supone una mejora con respecto al 57,2% del primer Barómetro.

¿Qué nivel de concienciación crees que tiene el consumidor respecto al etiquetado energético?



¿Crees que el consumidor sabe que el etiquetado energético repercute en la factura eléctrica?



**Incrementa el conocimiento y la concienciación entre el cliente final: el 78% de los encuestados reconoce que los consumidores son conscientes de que el etiquetado energético influye en la factura eléctrica.**

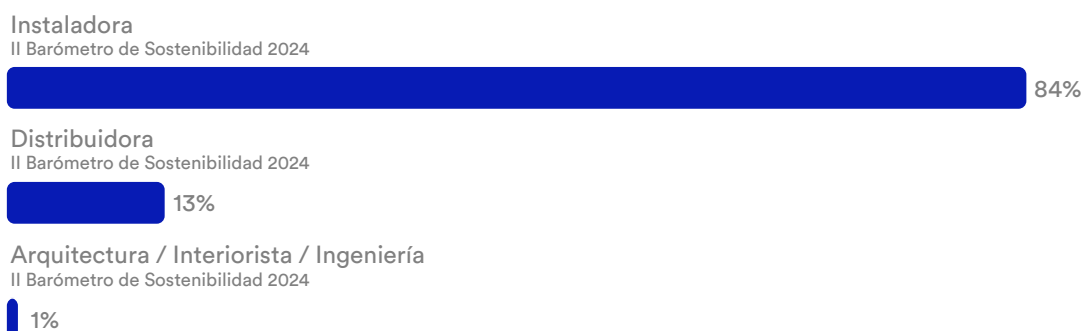




☰ 4. Anexo

# Metodología

Eurofred ha elaborado esta segunda edición del estudio encuestando de forma anónima a un total de 352 profesionales del sector de la climatización que forman parte de la red de contactos de la compañía entre abril y mayo de 2024. Dentro de este conjunto participante, pueden diferenciarse distintos agentes del sector con actividad profesional dentro de España:



La metodología de este Barómetro de Sostenibilidad se basa en la recolección de datos cuantitativos y cualitativos procedentes de cuatro instrumentos:

- 1. Encuesta de evaluación:** Las personas investigadoras evalúan la situación del sector de la climatización y las preocupaciones actuales de sus actores, a través de una entrevista interna de análisis. Las preguntas son abiertas con el objetivo de recoger datos cualitativos con los que comprender el contexto y los intereses sobre los que desarrollar la investigación.
- 2. Encuesta de profesionales:** A través de este instrumento, Eurofred recoge datos cuantitativos acerca de los intereses identificados en la fase anterior. Una agencia externa desarrolla la encuesta, que se responde de manera online. Para valorar el grado de conocimiento y probabilidad, las preguntas se responden en rangos que van de 1 a 6, en opciones de 'Sí o No' y en ranking de opciones, esta última siempre cuenta con una respuesta adicional abierta.
- 3. Entrevistas a expertos:** Las personas investigadoras complementan los datos cuantitativos con datos cualitativos extraídos de entrevistas telefónicas con expertos del sector. Estos expertos poseen una visión amplia del contexto actual de la industria debido a su experiencia, posición profesional y gestión de proyectos de climatización.
- 4. Datos secundarios:** Para completar estos datos, se recopilan las últimas informaciones actualizadas y contrastadas de los temas mencionados a lo largo de las fases anteriores. El objetivo es incorporar en la investigación las novedades y datos oficiales que influyen en el análisis e interpretación de las conclusiones.

El objetivo de esta metodología es comprender el nivel de concienciación del mercado recopilando las experiencias y opiniones de sus principales agentes, impulsar la concienciación de éstos y agilizar la transición sostenible del sector en los tres pilares de la sostenibilidad: medioambiental, social y de buen gobierno.

# Glosario

## Certificación LEED:

La certificación LEED es un sistema de clasificación que mide cuán “verde” y respetuoso con el medio ambiente es un edificio. Fue desarrollado por el U.S. Green Building Council y está reconocido en todo el mundo. Para obtener la certificación LEED, una instalación debe cumplir determinados criterios en ámbitos referentes a su construcción y uso, como la eficiencia energética, la conservación del agua, la calidad del aire interior y el uso de materiales sostenibles. El edificio recibe una puntuación en función de lo bien que cumpla estos criterios. Cuantos más puntos obtenga, mayor será el nivel de la certificación (Plata, Oro o Platino).

## Certificación Green / VERDE:

El certificado VERDE (Valoración de Eficiencia de Referencia de Edificios) fue creado por la asociación Green Building Council España (GBCE) para fomentar la creación de un mercado más sostenible en la construcción. El objetivo de la certificación VERDE es cuantificar el impacto ambiental, social y económico de los edificios. El sistema de evaluación está basado de acuerdo al Código Técnico de la Edificación y las Directivas Europeas.

## Passivhaus:

Passivhaus (o Casa Pasiva) es un estándar de diseño de edificios energéticamente eficientes originario de Alemania. El objetivo de Passivhaus es reducir el consumo de energía de un edificio creando un ambiente interior confortable con necesidades mínimas de calefacción y refrigeración.

## BREEAM:

El certificado BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Method) fue creado en Reino Unido por BRE (Building Research Establishment) durante los años 80, empezándose a utilizar a principios de los 90, y es un sistema de evaluación internacional del grado de sostenibilidad ambiental tanto en nuevas construcciones como ya existentes.

## Código Técnico de la Edificación (CTE):

El Código Técnico de la Edificación (CTE) es el marco normativo español que establece las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios en relación con los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad establecidos en la Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE).

## ACS:

El agua caliente sanitaria (ACS) es agua destinada a consumo humano que ha sido calentada. Se utiliza para usos sanitarios y para limpieza. Normalmente el agua procede de la instalación de agua del edificio. En muchos países está considerado un servicio básico y obligatorio en las viviendas.

## ODS:

son las siglas de Objetivos de Desarrollo Sostenible, un conjunto de 17 objetivos mundiales establecidos por las Naciones Unidas en 2015. Estos objetivos pretenden abordar algunos de los mayores retos del mundo mediante la creación de un futuro más sostenible y equitativo para todos. Los ODS abarcan una serie de cuestiones como la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua potable y el saneamiento, la energía limpia y las ciudades y comunidades sostenibles, entre otras. Estos objetivos pretenden alcanzar distintas metas para 2030 y están diseñados para trabajar juntos de forma integrada, reconociendo que la sostenibilidad social, económica y medioambiental están interconectadas y son interdependientes.

## **ESG:**

ESG son las siglas en inglés de Environmental, Social, Governance. Son los tres factores clave utilizados para medir la sostenibilidad y el impacto ético de las inversiones en empresas u organizaciones. Los factores medioambientales evalúan el impacto de una empresa en el medio ambiente, como su huella de carbono, sus prácticas de gestión de residuos y el uso de energías renovables. Los factores sociales evalúan el impacto de una empresa en la sociedad, como el trato que da a sus empleados, su implicación en la comunidad y sus políticas de diversidad e inclusión. Los factores de gobernanza evalúan los sistemas internos de gestión y control de una empresa, como su transparencia, ética y responsabilidad.

**EUROFRED**  
*being efficient*

Contacto de prensa:  
**[eurofred@teamlewis.com](mailto:eurofred@teamlewis.com)**